

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Consultoría:** Asistencia técnica de dirección

**Proyecto:** Recuperación del capital natural del Corredor seco y adaptación climática de su población ATN/ME-13563-GU

**Lugar de Destino:** Jocotán, Chiquimula.

**Sección/Unidad:** Mancomunidad Copanch'orti'

### 1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El área comúnmente conocida como el Corredor Seco, conformada por la región central y el oriente de Guatemala, se catalogan como las más afectada por el fenómeno meteorológico de “El Niño”, donde se presentan una serie de situaciones nada favorables como sequías, escases de agua y pérdida de cosechas de granos básicos que son la base para la seguridad alimentaria de la región. Como consecuencia de los factores antes indicados, de forma preocupante registraron porcentajes elevados de familias que sufren de desnutrición crónica y viven en situaciones de extrema pobreza.

La Mancomunidad Copanch'orti' está constituida por cuatro municipios del departamento de Chiquimula: Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Ermita, ubicados en la sección oriente del Corredor Seco. La región ha sufrido las consecuencias del deterioro de su ecosistema, debido a la desmedida tala de árboles para el uso de leña y producción agrícola de granos básicos y el inadecuado uso de pesticidas que casi extinguieron especies nativas de gran valor nutritivo. Las malas prácticas productivas no han tomado en cuenta la conservación del ambiente lo que da como resultado la variabilidad y cambio climático. Esta problemática se da debido a que la población tiene dificultad en adaptarse a los efectos causados por el cambio climático y en la toma de medidas que fortalezcan su resiliencia.

#### 1.1. Proyecto Propuesto

Desde el año 2013 la Mancomunidad Copanch'orti' con fondos y asesoramiento del Fondo Multilateral de Inversiones –FOMIN-, implementa la operación ATN/ME-13563-GU, la cual beneficiará a más de 5,000 familias de manera directa y otras 10,000 de forma indirecta , a través del desarrollo de actividades de adaptación climática vinculadas a actividades productivas y de seguridad alimentaria.

Durante sus inicios el Proyecto desarrolló un modelo de ejecución técnica basado en una estructura que contempla por una parte, mejorar el manejo de las cuencas y proteger las zonas de recarga hídrica de cuatro microcuencas ubicadas en la región de la Mancomunidad Copanch'orti' mediante la mejora y expansión de la iniciativa PINPEP y por otra parte se desarrollaron actividades de adaptación climática que incorporan las buenas

prácticas y lecciones generadas por otros proyectos para mejorar la productividad y seguridad alimentaria de los productores y sus familias como una acción enfocada en mejorar su capacidad de adaptación a la variabilidad y cambio climático y con ello impulsar la sostenibilidad de las actividades productivas y de asistencia a la población, a fin de aumentar la producción e ingresos y preservar las especies nativas (flora y fauna) para la provisión de alimentos y materia prima.

De forma positiva los primeros 30 meses de ejecución este Proyecto evidencio un alto potencial para la integración de sus áreas temáticas (forestal, avícola, granos básicos y especies nativas entre otras); con la realización de una sistematización intermedia se determinó la necesidad de estructurar la **integración** de las acciones bajo el concepto de un modelo de adaptación climática denominado – MAC-, el cual es la sumatoria estratégica de actividades a implementar en un territorio determinado para alcanzar altos índices de resiliencia al cambio y la variabilidad climática.

El cambio climático provoca efectos tan diversos como devastadores sobre las comunidades, las familias, así como en sus cultivos y animales; la ubicación geográfica de Guatemala y específicamente del Corredor Seco, aumentan significativamente la vulnerabilidad de las comunidades y sus familias, el Modelo de Adaptación Climática-MAC- es una respuesta institucional gestada desde las mismas comunidades a través del mejoramiento de sus prácticas agropecuarias y el rescate/recuperación de especies de flora y fauna que permitan a las familias adaptarse a las condiciones adversas que se presentan anualmente.

Las familias de la región Ch'orti' de Guatemala se encuentran entre las más vulnerables al cambio climático a nivel mundial debido al subdesarrollo en el que viven, lo cual es potencializado por las condiciones edafoclimáticas, que contribuyen en producciones agropecuarias deficientes que vulneran la soberanía alimentaria de los pobladores de esta zona.

El MAC es el esfuerzo coordinado de la Mancomunidad Copanch'orti', sus socios estratégicos (INAB, CUNORI, CONALFA y Visión Mundial Guatemala), así como el invaluable apoyo y respaldo del FOMIN miembro del grupo BID, para la implementación de acciones orientadas a cambiar el asistencialismo que ha sido utilizado erróneamente como política de desarrollo rural en Guatemala; con el desarrollo del MAC se realizaran las sinergias necesarias a nivel institucional dentro de la MCC y con otras organizaciones estatales y no estatales. Con la implementación del presente modelo adicionalmente se espera crear y fortalecer las organizaciones comunitarias capaces de fomentar la adopción y adaptación de alternativas de producción agropecuaria bajo el enfoque agroecológico; de igual forma se contribuirá la conservación y recuperación de la cobertura forestal, especialmente en las zonas de recarga hídrica. De igual forma se contribuirá con el rescate

y reintroducción de especies de flora y fauna mejor adaptadas a las condiciones adversas de la región Ch'orti' y todo el Corredor Seco de Guatemala.

## 2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

### 2.1 Objetivo General

Asistir al Director del proyecto en el control, seguimiento y ejecución de actividades técnicas y administrativas en cumplimiento de los objetivos trazados por el proyecto en sus diferentes áreas, será enlace entre los coordinadores técnicos y administrativos. Será responsable directamente ante el Director del proyecto.

### 2.2 Objetivo Específicos

Apoyar al Área administrativa-financiera en el avance de las actividades administrativas relacionadas con adquisiciones y contrataciones del proyecto de acuerdo a las políticas BIDFOMIN, guía de adquisiciones y contrataciones del proyectos y normas de la Mancomunidad Copanch'orti'.

## 3. ACTIVIDADES, RESPONSABILIDADES Y LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

El/la Consultor/a desarrollará las siguientes actividades, sin perjuicio de aquellas que de acuerdo al avance del trabajo, resulten necesarias para el logro de los objetivos:

- Acompañar al Director del proyecto para la redacción de ayudas de memoria de las reuniones que se participe.
- Apoyar en acciones de logística de los eventos y reuniones del proyecto.
- Consolidar los informes mensuales de las diferentes áreas del proyecto.
- Colaborar con las áreas del proyecto en todas aquellas actividades que coadyuven al cumplimiento de resultados del proyecto.
- Apoyar en el control de las planificaciones técnicas semanales e informes mensuales.
- Acompañar en la preparación de la documentación para las auditorias y revisiones externas en coordinación con el área administrativa-financiera del proyecto.
- Calendarizar las actividades del director del proyecto llevando un control minucioso de los compromisos adquiridos en relación al mismo.
- Elaborar oficios que sean remitidos al Director del proyecto y donante.
- Archivar documentos administrativos y técnicos del proyecto.
- Dar seguimiento a la correspondencia del proyecto.
- Organizar, optimizar y monitorear la información técnica y administrativa que sea revisada por el Director del proyecto.
- Registrar y liquidar gastos de viaje del Director del proyecto.

- Realizar auditoria interna del proyecto de equipo e insumos comprados por el proyecto, realizado de forma mensual y supervisando la MCC, INAB y CUNORI.
- Apoyar en la recolección de la documentación de aporte de contrapartida.
- Realizar todas aquellas actividades en relación a la consultoría que sea asignada por el Director de proyecto.

#### 4. **CONDICIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS**

- Las actividades se desarrollarán dentro del marco de las Políticas y Lineamientos de la Dirección General del Proyecto y de las Normas del Banco Interamericano de Desarrollo – Fondo Multilateral de Inversiones”.

#### 5. **RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD EJECUTORA**

- Apoyar las actividades del consultor/a.
- Designar al personal técnico y administrativo para apoyar todas las actividades que el (la) consultor (a) realice dentro de su consultoría.
- Proporcionar a él (la) consultor (a), servicios de secretaría, oficinas, útiles de escritorio y cualquier otro apoyo logístico que requieran para la realización de su trabajo;

#### 6. **INFORMES DE ACTIVIDADES/PRODUCTOS**

- El (la) Consultor/a deberá presentar informes de actividades al Director del proyecto, detallando las acciones desarrolladas de acuerdo a lo indicado en este documento.

#### 7. **PERFIL DEL CONSULTOR**

##### ▪ **Grado académico**

Mínimo un año aprobado en estudios universitarios en las áreas de Administración de empresas, Contaduría pública y Auditoria o carrera afín

##### ▪ **Experiencia**

##### **Experiencia general:**

- Mínimo de 1 año en administración con Instituciones del Sector Público o Privado.
- Mínimo 1 años de experiencia en manejo de procedimientos de control interno en procesos administrativos.

##### **Experiencia específica:**

- Mínimo 1 año de experiencia en área administrativa o logística.
- Mínimo 1 año en posiciones similares a asistente de coordinación, administrativa o contable.
- Mínimo 1 año de experiencia laboral en control y archivo de documentos.
  
- **DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA**
  - La presente consultoría podrá iniciar a partir de la No Objeción del Banco y firma del contrato con un plazo de 12 meses. El proceso de recontractación quedará sujeto a la evaluación de desempeño del consultor(a).
- Este contrato se financiará con recursos BID/FOMIN.

**8. MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS MÍNIMOS Y MATRIZ DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Matriz de Cumplimiento de Criterios Mínimos(Pasa/No pasa)	Pasa	No Pasa
<b>Nacionalidad</b>		
Ser guatemalteco(a) o ciudadano residente de un país miembro del BID-FOMIN.		
Residir en la Región de Chiquimula y/o áreas aledañas		
<b>Formación Académica</b>		
Mínimo un año aprobado en estudios universitarios en las áreas de Administración de empresas, Contaduría pública y Auditoría o carrera afín		
<b>Experiencia General</b>		
Mínimo de 1 año en administración con Instituciones del Sector Público o Privado.		
<b>Experiencia Específica</b>		
Mínimo 1 años de experiencia en manejo de procedimientos de control interno en procesos administrativos		

Únicamente serán calificados los postulantes que cumplen con todo los criterios mínimos establecidos.

	Criterios y Categorías de Selección	Puntuación
A	<b>Experiencia Profesional General:</b>	15

	<b>Criterios y Categorías de Selección</b>	<b>Puntuación</b>
	<p>Mínimo 1 años de experiencia en manejo de procedimientos de control interno, mediante manuales y/o reglamentos administrativos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De 1 hasta 3 años..... 5 puntos</li> <li>• Más de 3 hasta 5 años..... 10 puntos</li> <li>• Más de 5 años..... 15 puntos</li> </ul>	
B	<p>Experiencia Específica: Mínimo 1 año de experiencia en área administrativa o logística</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De 1 hasta 2 años..... 15 puntos</li> <li>• Más de 2 hasta 3 años..... 20 puntos</li> <li>• Más de 3 años..... 25 puntos</li> </ul>	25
C	<p>Mínimo 1 año en posiciones similares a asistente de coordinación, administrativa o contable.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De 1 hasta 2 años.....15 puntos</li> <li>• Más de 2 hasta 3 años..... 20 puntos</li> <li>• Más de 3 años..... 25 puntos</li> </ul>	25
D	<p>Mínimo 1 año de experiencia laboral en control y archivo de documentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De 1 hasta 2 años.....10 puntos</li> <li>• Más de 2 hasta 3 años..... 15 puntos</li> <li>• Más de 3 años..... 20 puntos</li> </ul>	20

	<b>Criterios y Categorías de Selección</b>	<b>Puntuación</b>
	<b>Otras Características:</b>	
E	Dominio de herramientas informáticas tales como MS Word, MS Excel, MS Outlook, MS PowerPoint entre otros.....15 puntos	15
	TOTAL PUNTOS	<b>100</b>
	<b>Punteo mínimo para calificar</b>	<b>70</b>